

A través de un decreto que lleva la firma de la Vicepresidenta Primera de la Legislatura porteña, Carmen Polledo, se informó de qué manera quedaron conformadas las Comisiones y las Juntas de asesoramiento permanente.

Tras la renovación de la cámara ocurrida en diciembre último, se conformaron las veinticuatro Comisiones y las dos Juntas de asesoramiento permanente de la Legislatura porteña. El decreto firmado por la Vicepresidenta Primera, diputada Carmen Polledo, y el Secretario Parlamentario, Carlos Serafín Pérez, contiene la propuesta de los distintos bloques y comunica que el oficialismo encabezará trece Comisiones y las dos Juntas, y que el interbloque del Frente para la Victoria presidirá seis Comisiones. En tanto, el bloque Suma+ tendrá dos Comisiones mientras que la Coalición Cívica, Confianza Pública y el Partido Socialista una Comisión cada uno.

El PRO preside las Comisiones de asesoramiento permanente de Presupuesto (Alejandro García), Asuntos Constitucionales (Cecilia de la Torre), Legislación General (Daniel del Sol), Justicia (Daniel Presti), Salud (Victoria Roldán Méndez), Cultura (Omar Abboud), Seguridad (Juan Pablo Arenaza), Comunicación Social (Cristina García), Promoción Social (José Luis Acevedo), Planeamiento Urbano (Agustín Forchieri), Protección y Uso del Espacio Público (Gabriel Sahonero), Vivienda (Lía Rueda) y Turismo (Cristian Bauab). Además, las Juntas de Ética (Paula Villalba) e Interpretación y Reglamento (Natalia Persini).

Por su parte el interbloque del Frente para la Victoria tiene la presidencia de las Comisiones de Legislación del Trabajo (Claudio Heredia), Derechos Humanos, Garantías y Antidiscriminación (José Cruz Campagnoli), Desarrollo Económico, Mercosur y Políticas de Empleo (Gabriel Fuks), Descentralización y Participación Ciudadana (Paula Penacca), Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud (María Andrea Conde) y la de Tránsito y Transporte (Claudio Palmeyro). Quedaron en manos del bloque Suma+, Relaciones Interjurisdiccionales (Juan Francisco Nosiglia) y Ambiente (María Inés Gorbea). Confianza Pública preside Obras y Servicios Públicos (Diego García Vilas), la Coalición Cívica la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología (Maximiliano Ferraro) y el Partido Socialista la Comisión de Defensa de los Consumidores y Usuarios (Hernán Arce).

"Se ha procedido a realizar las consultas correspondientes con los respectivos bloques parlamentarios para la cobertura de las Comisiones y Juntas respetando la proporcionalidad de la representación política de cada sector", detallan los considerandos del decreto.